

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AVISO A LA COMUNIDAD ---ACCIÓN POPULAR---

radicado 05001 33 33 001 2023 00325 00

Se informa a la comunidad del Distrito Judicial de la jurisdicción Contenciosa Administrativa, que en el JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, ubicado en la calle 42 # 48 – 55, se tramita el medio de Control de PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS, consagrada en el artículo 144 del C.P.A.C.A, radicado 05001 33 33 001 2023 00325 00, instaurada por OSCAR FABIAN RODRIGUEZ GASCA en contra del MUNICIPIO DE LA CEJA; FLORES CHAVAL SAS y CORNARE puesto que sus intereses se verían afectados con las posibles resultas de este proceso.

Lo anterior se ordenó mediante auto del veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023), que admitió la demanda de la referencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998, pudiendo intervenir los interesados en el citado proceso en defensa de sus intereses.

• El medio para publicar el aviso se realizará en el diario de amplia circulación El Colombiano y en otro del municipio de LA CEJA, ANTIOQUIA, una vez cada 15 días en 2 momentos. Y además se publicará el contenido del aviso en una radiodifusora del municipio de LA CEJA, ANTIOQUIA, en las horas comprendidas entre las seis de la mañana y las once de la noche durante sólo 2 domingos cada 15 días.

Link expediente: 202300325 POPULAR

Correo Juzgado: adm01med@cendoj.ramajudicial.gov.co;

Teléfono Juzgado: 2610263

Correo Memoriales: memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co;

Atentamente,

Danilo González Ramírez Secretario J01AdtivoMed

Fijo 2610263